

## Evaluación y lineamientos para participantes

---

Todos los escritos deben ser presentados en letra Arial 12, con espacio interlineado 1,5 y referencias bibliográficas según normas APA.

La ponencia es un escrito, el cual debe constar con mínimo 10 páginas y máximo 20 páginas, y contener Título, autores, resumen de máximo 180 palabras, máximo cinco palabras clave, introducción, metodología, marco teórico, resultados y conclusiones, referencias bibliográficas.

El poster debe tener su imagen que resume todo el contenido y además entregar un escrito con mínimo 4 y máximo 5 páginas, tanto en la imagen como en el escrito debe aparecer de manera sintética el Título, autores, resumen corto, palabras clave, introducción, metodología, marco teórico, resultados y conclusiones, referencias bibliográficas.

Planteamiento artístico: debe presentar una imagen que sintetice todo el contenido del planteamiento y además entregar un escrito con mínimo 4 y máximo 5 páginas, debe aparecer de manera sintética el Título, autores, resumen corto, palabras clave, introducción, metodología, marco teórico, y reflexiones y recomendaciones sobre la creación, referencias bibliográficas.

Propuesta Doctoral: es un escrito, el cual debe constar con mínimo 10 páginas y máximo 20 páginas, y contener Título, autores, resumen de máximo 180 palabras, máximo cinco palabras clave, introducción, metodología, marco teórico, resultados esperados y referencias bibliográficas.

### **Procedimiento de evaluación**

---

## Comité Evaluador

- Myriam Torres. Decana Escuela de Ciencias de la Salud – UNAD.
- Olga Najar Sánchez. Docente Facultad de educación UPTC.
- Clara Pedraza. Decana Escuela de Ciencias de la Educación – UNAD.
- Graciela Bertazzi. Universidad Nacional de San Luis - Argentina FICA – UNSL
- Adriana Mallo. Universidad Nacional de San Luis – Argentina FICA - UNSL
- Aldo Ocampo Director Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva - CELEI
- Verónica Marín - Universidad de Cordoba
- María Cristina Laplagne – Universidad Nacional de San Juan
- Jorge Garrido – GConsultores.
- Jacqueline Guillen. Universidad del Zulia.
- Miguel Ángel Vargas Hernández. Corporación para la Educación y las TICS – CETICS